

Marambio, González & Asociados

PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.
Estados Financieros
Por los semestres terminados
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
y
Opinión de los Contadores
Públicos Independientes

Nuestras auditorías se efectuaron con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de Palogrande Casa de Bolsa, C.A., expresados en valores históricos, tomados en su conjunto. En los anexos I al VII se incluyen, como información complementaria, los estados financieros al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, preparados por la Compañía sobre la base de los valores reexpresados en bolívares constantes. Dichos estados financieros y sus notas han sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en los estados financieros básicos.

Marambio, González & Asociados



Carlos A. Rivillo C.
Contador Público
C.P.C. No. 10.517
C.N.V. No. R-707

Caracas, 24 de marzo de 2010

Opinión de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales de Palogrande Casa de Bolsa, C.A., al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, y de los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo, por los semestres entonces terminados, expresados en valores históricos. La preparación de dichos estados financieros, y sus notas respectivas, es responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores significativos. Una auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. También, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 2, la Compañía presenta sus estados financieros con base en las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Valores, las cuales difieren en algunos aspectos, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF). Dichos principios deberán ser adoptados en forma obligatoria, a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 1 de enero de 2011, según Resolución No. 254-2008 del 12 de septiembre de 2008 emitida por dicha Comisión.

Al 30 de junio de 2009, la Compañía presenta en algunos de sus activos financieros indexados, un exceso de préstamo otorgado que supera el monto máximo permitido para una entidad o grupo económico. De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad vigente por la Comisión Nacional de Valores, los activos financieros indexados, otorgados a una entidad o grupo económico no pueden exceder del 20% de su patrimonio contable. La gerencia de la Compañía estableció una provisión para algunos de estos activos financieros indexados, excedidos por Bs. 1.016.406, y durante el semestre terminado al 31 de diciembre de 2009, la Compañía reversó dicha provisión, ya que las condiciones que la originaron no existían en dicha fecha.

Como se indica en las Notas 2 y 11, los estados financieros adjuntos incluyen saldos y transacciones, efectuadas y contabilizadas por la Compañía, con accionistas y partes vinculadas, y nuestro examen, tal y como se indica en párrafo segundo, fue efectuado únicamente sobre tales transacciones. Los términos y condiciones de dichas transacciones, pudieran diferir de aquellas realizadas con terceros no relacionados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Palogrande Casa de Bolsa, C.A., al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el resultado de sus operaciones y los flujos de su efectivo por los semestres entonces terminados, de conformidad con las normas establecidas por la Comisión Nacional de Valores.

Como se explica en la Nota 17, a los estados financieros, el 29 de enero de 2010, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución N° 13, la cual establece que las sociedades de corretaje y casas de bolsa, deberán liquidar las operaciones de mutuo que estén vigentes, en un plazo no mayor de noventa (90) días a partir de la entrada en vigencia de la mencionada resolución. Adicionalmente, dicha resolución modifica el nivel de endeudamiento o apalancamiento financiero máximo permisible que estén en capacidad de asumir las sociedades de corretaje o casas de bolsa de conformidad con su rango patrimonial, el cual no podrá exceder de dos (2) veces la relación entre los pasivos financieros directos y el patrimonio contable, dentro de un plazo no mayor a seis (6) meses contados a partir de su entrada en vigencia. La gerencia de la Casa de Bolsa considera que poseen los recursos necesarios para cumplir con esta Resolución en el plazo establecido. Asimismo, se encuentra evaluando el impacto de ésta en los negocios futuros de la Casa de Bolsa.

Estados financieros, y sus notas
respectives, han sido preparados con los
cifras que presentan los registros
cambios de la compañía al
después de ser
porados todos los ajustes requeridos.

PALOGRANDE CASA DE BOLSA, CIA.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Presentados sobre la base del costo histórico)
(Expresados en bolívares)

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES (Notas 2, 10 y 15)		
Billetes y monedas nacionales	1.980	1.980
Bancos y otras instituciones financieras del país	32.167.166	2.257.564
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	5.387.905	307.836
	37.557.051	2.567.380
PORTAFOLIO DE INVERSIONES (Notas 3 y 15)		
Portafolio para comercialización "PIC"	24.706.809	2.393.593
Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones bancarias	645.000	215.000
	25.351.809	2.608.593
ACTIVOS FINANCIEROS DIRECTOS		
Activos financieros indexados	49.849.753	49.871.717
Provisión para préstamos no autorizados	-	(1.016.406)
	49.849.753	48.855.311
INTERESES, DIVIDENDOS, COMISIONES Y HONORARIOS DEVENGADOS POR COBRAR (Notas 4 y 15)	378.207	60.673
BIENES DE USO (Notas 2 y 6)	267	281
CARGOS DIFERIDOS (Nota 2)		
Reducción por ajuste a valor de mercado de contratos spot, forward y futuros	(559.287)	(172.248)
OTROS ACTIVOS (Nota 7)	4.110.573	652.987
Total activo	116.688.373	54.572.977
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 14)		
Derechos por operaciones spot, forward y futuros de divisas y de títulos valores	131.754.294	103.611.135
ENCARGOS DE CONFIANZA (Nota 14)		
Custodia	35.051.588	-

Las notas adjuntas (1 a la 17) son parte
integral de estos estados financieros

Estos estados financieros, y sus notas
explicativas, han sido preparados con las
cifras que presentan los registros
contables de la compañía al
después de ser
incorporados todos los ajustes requeridos.

PALOGRANDE CASA DE BOLSA, C.A.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Presentados sobre la base del costo histórico)
(Expresados en bolívares)

Nombre: _____
Cargo: _____
Firma: _____

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
PASIVO		
PASIVO FINANCIEROS DIRECTOS A TITULOS VALORES (Notas 8 y 15)		
Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del exterior hasta un año	10.610.684	-
Pasivos financieros directos	75.786.662	36.244.537
	<u>86.397.346</u>	<u>36.244.537</u>
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	12.451	-
PASIVOS LABORALES	(4.317)	(5.000)
PASIVOS ADMINISTRATIVOS	(118.730)	349
OTROS PASIVOS (Notas 9 y 15)	9.458.867	2.470.627
Total pasivo	<u>95.745.617</u>	<u>38.710.513</u>
PATRIMONIO (Nota 13)		
CAPITAL SOCIAL		
Capital pagado	15.233.385	15.233.385
RESERVAS DE CAPITAL	293.402	44.981
RESULTADOS ACUMULADOS		
Utilidades no distribuidas	5.356.714	636.721
SUPERAVIT NO REALIZADO POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO		
Ganancia no realizada por ajuste a valor de mercado	59.255	(52.623)
Total patrimonio	<u>20.942.756</u>	<u>15.862.464</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>116.688.373</u>	<u>54.572.977</u>
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (Nota 14)		
Responsabilidades por operaciones spot, forward y futuros de divisas y de títulos valores	131.754.294	103.611.135
ENCARGOS DE CONFIANZA (Nota 14)		
Custodia	35.051.588	-

Las notas adjuntas (1 a la 17) son parte
integral de estos estados financieros.

Estos estados financieros, y sus notas respectivas, han sido preparados con las cifras que presentan los registros contables de la compañía al 31 de diciembre de 2009 y 30 de junio de 2009, después de ser auditados por los auditores independientes requeridos.

PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
 Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
 (Presentados sobre la base del costo histórico)
 (Expresados en bolívares)

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
INGRESOS FINANCIEROS (Nota 2)		
Rendimientos por inversión clasificadas en el portafolio "T"	-	136.097
Rendimientos por inversión clasificadas en el portafolio "PIC"	1.125.554	724.193
Rendimientos por activos financieros directos	94.880	22.745
Rendimientos en disponibilidades	3.773	207
Total ingresos financieros	1.224.207	883.242
GASTOS FINANCIEROS (Nota 2)		
Gastos por pasivos indexados, neto de ingresos	2.826.056	(2.055.036)
Reverso (gastos) por provisiones de activos financieros	668.635	(1.016.406)
Total gastos financieros	3.494.691	(3.071.442)
MARGEN FINANCIERO NETO	4.718.898	(2.188.200)
HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS		
Honorarios y comisiones	1.033.848	(323.820)
Ganancia en venta de inversiones en títulos valores, neta	3.296.172	465.214
Otros ingresos (egresos), neto	(2.505.345)	3.158.888
Total honorarios, comisiones y otros ingresos	1.824.675	3.300.282
RESULTADO EN OPERACIÓN FINANCIERA	6.543.573	1.112.082
GASTOS OPERATIVOS		
Salarios y sueldos	(944.058)	(659.341)
Depreciación de bienes de uso y amortización intangibles	(14)	(820)
Gastos generales y administración	(16.828)	-
Otros gastos	(614.259)	(558.864)
Total gastos operativos	(1.575.159)	(1.219.025)
RESULTADO EN OPERACIONES ANTES DE IMPUESTO	4.968.414	(106.943)
IMPUESTO (Notas 2 y 12)		
Impuesto sobre la renta	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	4.968.414	(106.943)

Las notas adjuntas (1 a la 17) son parte integral de estos estados financieros

PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
 (Presentados sobre la base del costo histórico)
 (Expresados en bolívares)

	Utilidades retenidas		Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado	Total patrimonio
	Capital social	No distribuidas Reservas de capital		
Saldos, al 31 de diciembre de 2008	15.233.385	338.259	44.981	15.501.621
Ajustes a semestres anteriores	-	405.405	-	405.405
Resultado neto del ejercicio	-	(106.943)	-	(106.943)
Ganancia no realizada por ajuste a valor de mercado	-	-	62.381	62.381
Saldos, al 30 de junio de 2009	15.233.385	636.721	(52.623)	15.862.464
Resultado neto del ejercicio	-	4.968.414	-	4.968.414
Traspaso a reserva legal	-	(248.421)	-	-
Pérdida no realizada por ajuste a valor de mercado	-	-	118.878	118.878
Saldos, al 31 de diciembre de 2009	15.233.385	5.356.714	59.255	20.942.756

Los estados financieros, y sus notas
 correspondientes, han sido preparados con los
 datos que presentan los registros
 contables de la compañía al
 momento de ser
 preparados todos los ajustes requeridos.

Las notas adjuntas (1 a la 17) son parte
 integral de estos estados financieros

PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.
ESTADOS DE FLUJOS DEL EFECTIVO
 Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
 (Presentados sobre la base del costo histórico)
 (Expresados en bolívares)

Estados financieros, y sus notas
 preparadas con las
 presentacion los registros
 de la compañía al
 después de ser
 todos los ajustes requeridos.
 Nombre:
 Cargo:
 Fecha:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades operacionales		
Resultado neto del ejercicio	4.968.414	(106.943)
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades operacionales:		
Depreciación de bienes de uso	14	20
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (aumento) de intereses, dividendos, comisiones y honorarios devengados por cobrar	(305.083)	125.409
Disminución (aumento) de cargos diferidos	387.039	(1.227.586)
(Aumento) disminución de otros activos	(3.457.586)	7.418.489
(Disminución) aumento de pasivos laborales	683	(7.305)
(Disminución) aumento de pasivos administrativos	(119.079)	-
Aumento (disminución) de otros pasivos	6.988.240	(406.275)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades operacionales	8.462.642	5.795.809
Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión		
(Aumento) disminución del portafolio de inversiones	(22.631.338)	(1.338.712)
Aumento de activos financieros directos	(994.442)	(34.639.850)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(23.625.780)	(35.978.562)
Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		
Aumento en pasivos financieros indexados	39.542.125	27.338.783
Aumento de Obligaciones con bancos del exterior hasta un año	10.601.684	-
Ajustes a semestres anteriores	-	405.405
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	50.152.809	27.744.188
Variación neta de disponibilidades	34.989.671	(2.438.565)
Disponibilidades al inicio del semestre	2.567.380	5.005.945
Disponibilidades al final del semestre	37.557.051	2.567.380

Las notas adjuntas (1 a la 17) son parte
 integral de estos estados financieros

PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresadas en bolívares históricos)

Estos estados financieros, y sus notas, han sido preparados con los datos que pretenden los registros contables de la compañía al 31 de diciembre de 2009. Después de ser incorporados todos los ajustes requeridos.
Nombre: _____
Cargo: _____
Firma: _____

1. Datos generales de la Compañía

Con fecha 23 de abril de 1992, la Compañía se constituyó con el nombre de Catatumbo Cordero, Casa de Valores, C.A., Sociedad de Corretaje de Valores. Posteriormente el 18 de octubre de 2007, cambia el nombre a Palogrande Casa de Bolsa, C.A. El objeto de la Compañía es efectuar actividades de corretaje de acciones, obligaciones y cualquier título valor en general, bien sea a través de bolsas de valores o fuera de ellas, celebrar contratos de colocaciones y distribución de títulos valores con entes emisores, así como efectuar cualquiera de las atribuciones otorgadas a las sociedades de corretaje de títulos valores por la ley de Mercado de Capitales.

Palogrande Casa de Bolsa, C.A., opera bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Valores y se encuentra regulada por la Ley de Mercado de Capitales.

2. Resumen de las principales políticas contables

La Compañía presenta sus estados financieros de conformidad con las Normas sobre Actividades de Intermediación de Corretaje y Bolsa, emitidas por la Comisión Nacional de Valores de acuerdo a lo establecido en el Resolución 201-2007 Publicadas en Gaceta Oficial Ordinaria No. 38.956 del 19 de junio de 2008. Tales normas e instrucciones difieren en ciertos aspectos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, como se resumen a continuación:

Presentación de los estados financieros:

Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) en Directorio Nacional realizado en agosto de 2006, aprobó un Plan de Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas de Información Financiera (NIIF) como los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela. La adopción será obligatoria a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 1° de enero del año 2008 para las empresas en general y para la pequeña y mediana empresa la fecha inicial será la del ejercicio fiscal que termine el 31 de diciembre de 2010.

A partir de diciembre de 2007, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela publicó los Boletines de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera BA VEN-NIF 0, BA VEN-NIF 1; BA VEN-NIF 2; BA VEN-NIF 3 y BA VEN-NIF 4, en los cuales:

- a) Se derogan todas las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC) y Publicaciones Técnicas (PT), a partir del 1 de enero de 2008 para las "grandes entidades", y 2010 para las "pequeñas y medianas entidades", debiendo aplicar, estas últimas, lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores";
- b) Los principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela se denominarán VEN NIF, estos principios difieren en algunos aspectos a las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras;
- c) Se especifican las NIIF, NIC e Interpretaciones de estas Normas que deben utilizarse a los efectos de las VEN NIF;
- d) Se establecen los criterios para la definición medianas y pequeñas entidades; y

- Los estados financieros, y sus notas respectivas, han sido preparados con las cifras que presentan los registros contables de la entidad.
- e) Las VEN NIF requieren el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico actual sea superior a un dígito, utilizando el procedimiento establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

En Gaceta Oficial N° 39.107 de fecha 27 de enero de 2009, la Comisión Nacional de Valores publicó la Resolución N° 254-2008 del 12 de diciembre de 2008, mediante la cual se dispone que las sociedades que hagan oferta de valores en los términos de la Ley de Mercado Capitales deberán preparar y presentar sus estados financieros ajustados a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), en forma obligatoria a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 1 de enero de 2011.

La Comisión Nacional de Valores requiere que los estados financieros de las Compañías de Corretaje, las Compañías Administradoras de Entidades de Inversión Colectiva, los Fondos Mutuales de Inversión de Capital Abierto y las Compañías Inversoras, sean ajustados por efectos de la inflación siguiendo la metodología del Nivel General de Precios (NGP). Asimismo, dichos estados financieros ajustados por inflación serán presentados como información complementaria solo con propósito de análisis, conforme a la Resolución No. 346-99 de fecha 27 de diciembre de 1999, en la cual se acordó que la presentación de los estados financieros de las casa de bolsas y compañías de corretaje serían a costos históricos a partir del cierre del ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 1999.

Disponibilidades:

El Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas de la Comisión Nacional de Valores, establece que las partidas deudoras no conciliadas con una antigüedad superior a 30 días, deben ser provisionadas en un cien por ciento (100%). Si el saldo de alguna cuenta a la vista en otra institución financiera presenta saldo acreedor, el mismo debe reclasificarse como primera cuenta de pasivo, en la cuenta de sobregiros, a menos que en la misma institución se mantengan otras cuentas de naturaleza similar, con saldos deudores, en cuyo caso, pueden presentarse los saldos acreedores neteados de los saldos deudores.

De acuerdo a Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela, no se requiere la creación de provisión a las partidas en conciliación de naturaleza deudora, y la reclasificación a pasivo va a depender, si el sobregiro es contable o real.

Portafolio de inversiones

Portafolio para comercialización de acciones:

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas de la Comisión Nacional de Valores, este portafolio comprende las acciones destinadas a ser comercializadas y cuyo porcentaje de participación en la entidad emisora es menor al 20% de su capital social. Se registran en la fecha valor (fecha de compra) a su valor de adquisición, incluyendo las comisiones de corretaje. La valoración de estas acciones se especifica a continuación:

- Las acciones objeto de oferta pública, incluyendo las acciones de puestos de bolsa, se valoran a su valor mercado y las ganancias o pérdidas generadas por esta valoración se registran en la cuenta de superávit no realizado por ajuste a valor mercado, en el rubro de patrimonio.
- Las acciones que no son objeto de oferta pública y que corresponden a compañías que no están regidas por el Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Mercado de Capitales y la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, se valoran al costo y se provisionan en un 100%.
- Las acciones que no son objeto de oferta pública que corresponden a compañías que se encuentran regidas por el Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Mercado de Capitales y la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, se valoran al costo.

De acuerdo a Principios de Contabilidad de Aceptación Gerencial en Venezuela, no se establece un porcentaje mínimo para la clasificación de este tipo de inversiones, sino que prevalece la intención de la gerencia, pudiéndose presentar los siguientes casos:

- Inversiones negociables (Portafolio para comercialización "T"): se registran a su valor razonable y están representadas, por títulos valores convertibles en efectivo en el corto plazo. Las fluctuaciones en el valor razonable se reconocen en los resultados del ejercicio.
- Inversiones disponibles para la venta (Portafolio de inversión para comercialización "PIC"): se registran a su valor razonable y están representadas, por títulos de deuda o capital de las cuales se tienen la intención de mantenerlas disponibles para la venta. Las fluctuaciones en el valor razonable constituyen ganancias o pérdidas no realizadas, las cuales se presentan como un componente separado del patrimonio de la Sociedad.

Contratos forward de títulos valores de deuda

Los contratos de futuros o forward de títulos valores de deuda se clasifican de acuerdo a la intención de la sociedad al momento del pacto del contrato, en contratos de cobertura o especulativos. Estos contratos deben ser ajustados a valor de mercado y las ganancias o pérdidas deben ser registrados en resultados a menos que sean contratos de cobertura que se registran como ganancias o pérdidas no realizadas dentro de las cuentas de patrimonio.

Índices de capital de riesgo:

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas emitido por la Comisión Nacional de Valores, las Sociedades de Corretaje y las Casas de Bolsas deben cumplir con los índices patrimoniales mínimos requeridos por este organismo.

Los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela, no establecen la obligatoriedad de porcentajes mínimos de índices de capital de riesgo.

Flujo de efectivo:

A los fines del estado de flujo de efectivo, se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos mantenidos en el rubro de disponibilidades y no se considera como equivalente de efectivo el portafolio para comercialización "T", representado por instrumentos de inversión negociables convertibles a corto plazo.

Los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela, consideran como equivalentes de efectivo las inversiones líquidas y fácilmente convertibles en efectivo incluyendo el portafolio para comercialización "T".

Otras prácticas de contabilidad aplicadas por la Compañía, que no difieren de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela, son las siguientes:

Bienes de uso:

Comprende los bienes que son propiedad de la Compañía que están destinados a su uso y se registran al costo de adquisición. Los gastos de reparación y mantenimiento son cargados a los resultados en el período en que se incurren, mientras que las mejoras y renovaciones son capitalizadas al costo del activo correspondiente. La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos respectivos:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación anual
Mobiliario y equipos	5	20%
Equipos de computación	5	20%

Los estados financieros y los estados financieros han sido preparados con cifras que presentan los registros contables de la empresa de acuerdo a la legislación fiscal vigente.

Cuando el activo se vende o se retira, el costo y su depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas, y la ganancia o pérdida correspondiente se refleja en los resultados del período.

Impuesto sobre la renta:

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula con base al enriquecimiento neto gravable, de acuerdo a la Legislación Fiscal vigente.

Reconocimiento de ingresos y gastos:

La Sociedad lleva la contabilidad sobre una base acumulativa, y en consecuencia registra los ingresos cuando son devengados y los gastos cuando son causados.

Encargos de confianza (Cartera en custodia):

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercado de Capitales, la Sociedad está autorizada a depositar títulos valores por cuenta y en nombre de sus clientes en la Caja de Valores o ante otro custodio autorizado por la Comisión Nacional de Valores, a través, de un Contrato de Mandato para cuenta de Custodia.

Uso de estimados:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Valores. Dicha preparación requiere que la gerencia realice y registre estimaciones, con base en ciertos supuestos, que afectan los montos registrados de activos y pasivos; así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros; y los montos de ingresos y gastos durante el semestre. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Concentración de riesgo

La Casa de Bolsa mantiene operaciones activas y pasivas, y realiza transacciones, expuestas a concentración de riesgo, principalmente por inversiones en títulos emitidos por la Nación, que se incluyen en las inversiones en títulos valores, pasivos financieros indexados a títulos valores, y ha obtenido la mayor parte de sus ingresos por la compra y venta de títulos valores.

Partes vinculadas:

Se consideran partes vinculadas, cuando se encuentran presentes vínculos o condiciones que ocasionan en forma directa o indirecta, que una de las partes pueda influir significativamente a la otra en sus políticas de operación o en la consecución de sus objetivos e intereses, como pudiera ser el volumen de transacciones realizadas entre ellas y/o tiene poder para interferir en el desarrollo de una actuación completamente libre e independiente.

3. Portafolio de inversiones

Los saldos del portafolio de inversiones, que se muestran en los balances generales, están representados por títulos valores, como se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Portafolio de inversión para comercialización "PIC" (1)	24.706.809	2.393.593
Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones bancarias (2)	645.000	215.000
	<u>25.351.809</u>	<u>2.608.593</u>

- (1) El portafolio de inversión para comercialización "PIC", presentadas al valor razonable de mercado, se detallan a continuación:

Los estados financieros y sus notas
receptivos, han sido preparados con los
cifros que poseen los registros
contables de la compañía de ser
necesarios todos los datos requeridos.

31 de diciembre de 2009			
Valor nominal	Costo de adquisición	Ganancia o pérdida no realizada	Valor razonable de mercado
Cartera propia			
Bonos y Obligaciones emitidos por la Nación	37.605.362	24.647.554	59.255
			24.706.809
30 de junio de 2009			
Valor nominal	Costo de adquisición	Ganancia o pérdida no realizada	Valor razonable de mercado
Cartera propia			
Bonos y Obligaciones emitidos por la Nación	2.498.230	2.446.216	(52.623)
			2.393.593

- (2) Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a una colocación por US\$ 300.000, US\$ 100.000 al 30 de junio de 2009, en banco extranjero a un plazo de noventa (90) días y a una tasa de interés del 0,4611% anual.

4. Activos Financieros directos a títulos valores:

Un activo financiero indexado a títulos valores es un contrato de mutuo préstamo de títulos valores, donde la casa de bolsa actúa como mutante o prestamista y el cliente como mutuario o prestatario.

Mediante un contrato de mutuo activo la casa de bolsa presta a su cliente una determinada cantidad de títulos valores por un plazo determinado, comprometiéndose el cliente a pagar un interés o contraprestación a la casa de bolsa y/o devolver a una fecha preestablecida la misma cantidad de otros títulos valores que tengan características similares a los títulos prestados.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, la Compañía tenía vigentes contratos de mutuo por Bs. 49.849.753 y Bs. 49.871.717, respectivamente, y cuyos vencimientos se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009		
	30 días	60 días	Total
Activos financieros indexados a títulos valores:			
Personas naturales	916.214	3.896.044	4.812.258
Personas jurídicas	13.005.318	32.032.177	45.037.495
	<u>13.921.532</u>	<u>35.928.221</u>	<u>49.849.753</u>
30 de junio de 2009			
	30 días	60 días	Total
Activos financieros indexados a títulos valores:			
Personas naturales	6.555.775	-	6.555.775
Personas jurídicas	37.315.942	6.000.000	43.315.942
	<u>43.871.717</u>	<u>6.000.000</u>	<u>49.871.717</u>

Al 30 de junio de 2009, la compañía mantenía una provisión sobre préstamos no autorizados de Bs. 1.016.406, por mantener activos financieros indexados que sobrepasaban el 20% máximo permitido sobre el nivel de patrimonio, otorgado a un mismo grupo económico. Durante el semestre culminado el 31 de diciembre de 2009, la compañía reversó dicha provisión, tras haber realizado la recuperación de los mismos a los niveles requeridos.

5. Intereses dividendos, comisiones y honorarios devengados por cobrar:

Los saldos de Intereses dividendos, comisiones y honorarios devengados por cobrar, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	<u>378.207</u>	<u>60.673</u>

6. Bienes de uso

Los saldos de bienes de uso, netos, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Equipos de computación	1.860	1.860
Otros equipos de oficina	80	80
Equipos electrónicos	110	110
Equipos telefónico	427	427
Equipos de reproducción	1.823	1.823
Obras de arte	<u>267</u>	<u>267</u>
	4.567	4.567
Menos: depreciación acumulada	<u>(4.300)</u>	<u>(4.286)</u>
	267	281
Gasto de depreciación registrado durante el semestre	<u>(14)</u>	<u>(20)</u>

7. Otros activos

Los saldos de otros activos, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Gastos diferidos	8.042	5.842
Impuesto sobre la renta	118.279	118.279
Operaciones en tránsito	(1) 3.902.069	435.376
Anticipos proveedores	14.000	14.920
Deposito en garantía	56.500	56.500
Otros	<u>11.683</u>	<u>22.070</u>
	<u>4.110.573</u>	<u>652.987</u>

(1) Corresponden a partidas en tránsito por operaciones activas con clientes, regularizadas en enero de 2010 y julio de 2009.

Estos estados financieros, y sus notas respectivas, han sido preparados con los datos que presenta los registros contables de la compañía al 31 de diciembre de 2009 después de ser ajustados por los ajustes requeridos.

8. Pasivos financieros directos:

Los saldos de pasivos financieros directos, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Bancos	(897)	5.033.182
Intereses acumulados bancos	-	207
Intereses acumulados títulos valores sociedad corretaje	-	1.527
Persona naturales obligaciones	11.797.673	15.197.631
Intereses acumulados títulos valores personas naturales	154.715	(92.955)
Otras personas jurídicas obligaciones	34.111.508	16.236.764
Intereses acumulados otras personas jurídicas	29.723.663	(131.819)
	<u>75.786.662</u>	<u>36.244.537</u>

Los vencimientos de los pasivos financieros directos que se muestran al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009		
	30 días	60 días	Total
<u>Pasivos financieros indexados a títulos valores:</u>			
Personas naturales	1.563.769	-	1.563.769
Personas jurídicas	74.222.893	-	74.222.893
	<u>75.786.662</u>	<u>-</u>	<u>75.786.662</u>
	30 de junio de 2009		
	30 días	60 días	Total
<u>Pasivos financieros indexados a títulos valores:</u>			
Personas naturales	1.811.808	479.300	2.291.108
Personas jurídicas	27.288.371	6.665.058	33.953.429
	<u>29.100.179</u>	<u>7.144.358</u>	<u>36.244.537</u>

9. Otros pasivos

Los saldos de otros pasivos, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Otros impuestos retenidos a terceros	65.170	1.662
Impuesto al valor agregado	18.727	(72.538)
Otras cuentas por pagar varias	-	65.876
Otros financiamientos de accionistas un año	-	215.000
Partidas por aplicar	(1) <u>9.374.970</u>	<u>2.260.627</u>
	<u>9.458.867</u>	<u>2.470.627</u>

(1) Corresponden a partidas por aplicar provenientes de operaciones por cancelar, regularizadas en enero de 2010 y julio de 2009.

10. Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, mostrados a la tasa de cambio de Bs. 2,150 por U.S. \$ 1,00, para ambos semestres, incluidos en los estados financieros, se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2009		30 de junio de 2009	
	U.S.\$	Bs.	U.S.\$	Bs.
Posición activa				
Disponibilidades:				
Bancos y corresponsales del exterior	2,506,002	5.387.905	143,180	307.836
Portafolio de inversiones:				
Inversiones en depósito a plazo y colocaciones bancarias	300,000	645.000	100,000	215.000
	<u>2,806,002</u>	<u>6.032.905</u>	<u>243,180</u>	<u>522.836</u>

En fecha 02 de marzo de 2005, en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 38.138 se publicó el convenio cambiario N° 2, el cual sustituye, el convenio cambiario de fecha 6 de febrero de 2004. En ese convenio se fija el tipo de cambio a partir de su publicación en la Gaceta Oficial en Bs. 2,145 por dólar de los Estados Unidos de América para la compra, y Bs. 2,150 por dólar de los Estados Unidos de América para la venta.

En fecha 28 de diciembre de 2007, la Asamblea Nacional decretó en Gaceta Oficial N° 5.867 Extraordinaria, la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios, en la que se modifican e incorporan nuevos artículos a la normativa anterior; así como la inclusión de una (1) disposición transitoria a dicha norma. La presente Ley entrará en vigencia a los 30 días siguientes a su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, es decir a partir del 27 de enero de 2008.

11. Transacciones con partes vinculadas

Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, se realizaron transacciones, y se mantienen saldos con partes vinculadas, tal y como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Operaciones en tránsito:		
Capital Partners Inc.	2.845	1.104.845
Grupo Financiero Palo Grande, C.A.	18.725	18.725
	<u>21.570</u>	<u>1.123.570</u>

12. Ley de Impuesto Sobre la Renta, al Valor Agregado y Otras Regulaciones

Impuesto sobre la renta:

A continuación se indican las partidas más importantes de conciliación entre el resultado neto según libros y el resultado fiscal; así como el correspondiente efecto de impuesto al 31 de diciembre de 2009:

	Ejercicio fiscal 2009
Resultados neto según libros antes de impuesto	4.861.471
Más: Partidas no deducibles	45.873.951
Menos: Partida no gravables	(46.993.757)
Reajuste regular por inflación	(2.975.128)
Pérdida de años anteriores	(875.389)
Pérdida fiscal	<u>(54.426)</u>
Pérdida extraterritorial	<u>(76.915)</u>

Al 31 de diciembre de 2008, la Casa de Bolsa no generó gasto de impuesto sobre la renta, con base en la determinación del enriquecimiento fiscal del año terminado en esa fecha. Al 30 de junio de 2009 y con base en los resultados fiscales estimados a dicha fecha, la Compañía no generó gasto de impuesto sobre la renta.

Impuesto al valor agregado:

En Gaceta Oficial N° 39.147 del 26 de marzo de 2009, fue publicada la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009, mediante la cual se establece en 12% la alícuota impositiva general aplicable a las operaciones gravadas con el impuesto al valor agregado. Esta Ley entró en vigencia el 01 de abril de 2009.

Otras regulaciones:

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación:

En agosto de 2005 se promulgó la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), a través de la cual se estableció que, a partir del 1 de enero de 2006, las grandes empresas del país destinarán anualmente una cantidad correspondiente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional, en cualesquiera de las actividades que según esa Ley constituyen actividades de inversión en ciencias, tecnología e innovación. El Reglamento de la Ley establece los mecanismos, modalidades y formas en que las grandes empresas realizarán los aportes a que están obligados, así como también los lapsos y trámites que se deberán realizar ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología para la determinación de las actividades que serán consideradas a los efectos de los aportes. La Compañía tiene un proyecto en proceso para cumplir con lo estipulado en esta Ley.

Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupeficientes y Psicotrópicas:

El 26 de octubre de 2005, se publicó en Gaceta Oficial N° 5.789 de la República Bolivariana de Venezuela la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupeficientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP), no obstante, toda vez que se incurrió en errores materiales, en fecha 16 de diciembre de 2005, y según Gaceta Oficial N° 38.337 de la República Bolivariana de Venezuela, la Asamblea Nacional decretó la reimpresión de la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupeficientes y Psicotrópicas, en la que establece la provisión presupuestaria para programas obligatorios de información, formación y capacitación e sus trabajadores. En ella se menciona que las personas jurídicas públicas y privadas que ocupen 50 trabajadores o más destinarán el 1% de su ganancia neta anual, a programas de prevención integral social contra el tráfico y consumo de drogas ilícitas, para sus trabajadores y entorno familiar, y de este porcentaje destinarán el 0,5% para los programas de protección integral de niños y niñas y adolescentes a cuales le darán prioridad absoluta. La Compañía al cierre del 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, mantiene una provisión de Bs. 52.048, para dar cumplimiento a esta Ley.

Inamovilidad laboral

En fecha 23 de diciembre de 2009, el Ejecutivo Nacional publicó en Gaceta Oficial N° 39.090 el Decreto N° 7.154, mediante el cual se prorroga desde el 1 de enero, hasta el 31 de diciembre de 2010, la inamovilidad laboral especial dictada a favor de los trabajadores del sector privado y del sector público regidos por la Ley Orgánica del Trabajo.

13. Patrimonio

Capital social:

El capital social que se muestra en los balances generales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, está conformado como sigue:

Accionistas	%	Número de acciones	Valor nominal	Montó (en Bs.)
Grupo Financiero Palogrande, C.A.	90	15.011.385	1	15.011.385
Candelario Lorbes Velazco	10	222.000	1	222.000
	100	15.233.385	1	15.233.385

Reserva legal:

El Código de Comercio establece que la Compañía debe apropiarse un 5% de su resultado neto del ejercicio para establecer la reserva legal, hasta que ésta alcance un 10% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse como dividendos.

Índice de capital de riesgo:

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los índices de capital de riesgo mantenidos por la Compañía, de acuerdo con las normas de la Comisión Nacional de Valores han sido calculados con base a lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución N° 201-2007 de fecha 20 de junio de 2008 y publicada en Gaceta Oficial N° 38.956 del 19 de junio de 2008, en la que se notifica la Reforma de las Normas sobre Actividades de Intermediación de Corretaje y Bolsa, para ser considerada en la determinación de cálculo del índice de patrimonio y garantías de riesgo primario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los índices de capital de riesgo mantenidos por la Casa de Bolsa son los siguientes:

Índice	31 de diciembre de 2009		30 de junio de 2009	
	Mantenido %	Requerido %	Mantenido %	Requerido %
Índice de patrimonio y garantías de riesgo	30,65	10,33	31,08	10,33
Índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)	30,82	15,50	31,08	15,50

14. Cuentas contingentes deudoras y encargos de confianza

Los saldos de cuentas contingentes deudoras y encargos de confianza, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Cuentas contingentes deudoras:		
Derechos por compra forward y spot de títulos valores	77.714.348	44.773.321
Derechos por ventas forward y spot de títulos valores	54.039.946	58.837.814
	<u>131.754.294</u>	<u>103.611.135</u>
Cuentas contingentes acreedoras:		
Responsabilidad por compra forward y spot de títulos valores	(77.714.348)	(44.773.321)
Responsabilidad por ventas forward y spot de títulos valores	(54.039.946)	(58.837.814)
	<u>(131.754.294)</u>	<u>(103.611.135)</u>
Encargos de confianza:		
Custodia de valores	35.051.588	-
Responsabilidades por encargos de confianza:		
Responsabilidad por custodia de valores	<u>(35.051.588)</u>	<u>-</u>

Las cuentas de orden corresponden a las operaciones a través del Banco Central de Venezuela (BCV) y la Caja Venezolana de Valores (CVV).

Contratos forward de títulos valores de deuda

Los contratos forward de títulos valores de deuda son compromisos pactados por liquidar, mediante los cuales los contratantes convienen en vender o comprar títulos valores de deuda a un precio establecido en fecha futura, que excede de siete días hábiles bursátiles contados a partir de la fecha de la transacción.

El riesgo de crédito y cumplimiento es de la exclusiva responsabilidad de las partes, ya que los contratos forward de títulos valores de deuda no se negocian en una cámara o bolsa y usualmente las contrapartes no requieren tener márgenes de garantía.

A partir de la fecha de transacción o pacto es necesario registrar todas aquellas operaciones pactadas por liquidar en cuentas contingentes, con el fin de documentar el riesgo de la contraparte y permitir el reconocimiento de las ganancias o pérdidas producto del riesgo de precio por la variación del valor de mercado de los títulos.

Contratos spot de títulos valores

Las cuentas contingentes incluyen las operaciones por compra y venta de títulos valores de deuda y de capital pactadas a un precio establecido y por intermediación de corretaje.

15. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible, se ha estimado como valor razonable de mercado, el valor presente del flujo del efectivo futuro del instrumento financiero o se han usado algunas otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuentos, estimados de flujos futuros de cajas y expectativas de pagos anticipados. En consecuencia, los valores razonables de mercado presentados a continuación no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuros es decir, no representan el valor de la Sociedad como una empresa en marcha.

A continuación se presenta un resumen de los valores razonables de mercado de los instrumentos financieros:

	31 de diciembre de 2009		30 de junio de 2009	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos:				
Disponibilidades	37.557.051	37.557.051	2.567.380	2.567.380
Portafolio de inversiones	25.351.809	25.351.809	2.608.593	2.608.593
Activos financieros directos	49.849.753	49.849.753	49.871.717	49.871.717
Provisión para préstamos no autorizados	-	-	(1.016.406)	(1.016.406)
Intereses, dividendos, comisiones y honorarios devengados por cobrar	378.207	378.207	60.673	60.673
Cargos diferidos	(559.287)	(559.287)	(172.248)	(172.248)
	<u>112.577.533</u>	<u>112.577.533</u>	<u>53.919.709</u>	<u>53.919.709</u>
Pasivos:				
Pasivos financieros directos a títulos valores	86.397.346	86.397.346	36.244.537	36.244.537
Otros pasivos	9.458.867	9.458.867	2.470.627	2.470.627
	<u>95.856.213</u>	<u>95.856.213</u>	<u>38.715.164</u>	<u>38.715.164</u>

16. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 que se acompañan difieren de los estados financieros enviados a la Comisión Nacional de Valores, por la incorporación de ciertos ajustes tal y como se muestra a continuación:

Balance resumido	31 de diciembre de 2009			
	Saldos según publicación	Ajuste		Saldos ajustados
		Débito	Crédito	
		(en bolívares)		
ACTIVO	124.872.197	-	8.183.824	116.688.373
PASIVO	103.511.695	7.766.078	-	95.745.617
PATRIMONIO	21.360.501	647.793	230.047	20.942.756
	<u>124.872.197</u>	<u>8.413.871</u>	<u>230.047</u>	<u>116.688.373</u>
Balance resumido	30 de junio de 2009			
	Saldos según publicación	Ajuste		Saldos ajustados
		Débito	Crédito	

17. Eventos subsecuentes:

a) Convenio cambiario:

En fecha 8 de enero de 2010, el Ejecutivo Nacional conjuntamente con el Banco Central de Venezuela, publicaron en Gaceta Oficial N° 39.342 el Convenio Cambiario N° 14, modificando los tipos de cambio aplicables para la adquisición o liquidación de divisas, de acuerdo a rubros económicos que en el se indican, a Bs. 2,60 y Bs. 4,30 por dólar de los Estados Unidos de América.

En Gaceta Oficial N° 39.355 de fecha 27 de enero de 2010, se reimprime el Convenio Cambiario N° 15, de fecha 19 de enero de 2010, al presentar un error en el encabezado del mismo. En dicho Convenio Cambiario N° 15, se incluyen que serán liquidadas al tipo de cambio de Bs. 2,60, las operaciones de ventas de divisas correspondientes a solicitudes de autorización de divisas (AAD) presentadas ante CADIVI al 8 de enero de 2010 y que no posean código de autorización de liquidación de divisas a dicha fecha, o emisión de código de reembolso en el caso de importaciones canalizadas a través del Convenio ALADI, según se especifica en el referido convenio.

Por otra parte, el Banco Central de Venezuela mediante Resolución N° 10-01-02 del 28 de enero de 2010, publicada en Gaceta Oficial N° 39.356 informó la tasa de cambio aplicable para la valoración y el registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera, así como de los títulos emitidos por el sector público nacional denominados en moneda extranjera, mantenidos por los bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras.

En ese sentido, los activos y pasivos en moneda extranjera deberán valorarse a la tasa de Bs. 2,60 por dólar de los Estados Unidos de América. A partir de la referida fecha, dicha tasa de cambio se aplicará de igual manera para la valoración y registro contable de los títulos de capital cubierto emitidos por el sector público nacional. En el caso de los títulos emitidos por el sector público nacional denominados en moneda extranjera y mantenidos por los bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras, públicas y privadas, será la equivalente a Bs. 4,30 por dólar de los Estados Unidos de América.

los eventos imputados, y sus obligaciones, con los propósitos con los fines que prevalecen los registros contables de la compañía al

b) Unidad Tributaria

En fecha 4 de febrero de 2010, el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) publicó mediante Gaceta Oficial N° 39.361 del 5 de febrero de 2010, la Providencia Administrativa en la que se reajusta la Unidad Tributaria de Bs. 55 a Bs. 65.

c) Reformas a las normas sobre actividades de intermediación de Corretaje y Bolsa

En Gaceta Oficial N° 39.357 de fecha 29 de enero de 2010, la Comisión Nacional de Valores publicó la Resolución N° 013, de fecha 21 de enero de 2010, la cual reforma las Normas sobre Actividades de Intermediación de Corretaje y Bolsa, principalmente en los aspectos siguientes:

- a) Se derogan los Artículos Nros. 59, 60 y 61, referidos a las operaciones de mutuos;
- b) Se establece un plazo de noventa (90) días para liquidar las operaciones de mutuos, vigentes a la fecha de publicación de la Resolución;
- c) Se modifica el Artículo N° 96, estableciendo que el rango patrimonial con terceros no puede exceder dos (2) la relación pasivos financieros directos y el patrimonio contable;
- d) Se otorga un plazo de seis (6) meses para que las Sociedades de Corretaje y Casas de Bolsa adecuen sus niveles de apalancamiento, en un plan de reducción bimensual, y
- e) Se establece que la redención anticipada de las operaciones de mutuo que excedan el plazo de establecido en la Reforma no generan penalidad.

Durante el mes de febrero de 2010, la Compañía ha venido cancelando las operaciones de mutuo atendiendo a sus fechas de vencimiento. Al 24 de marzo de 2010, la Compañía tenía mutuos activos por Bs. 11.590.270 y mutuos pasivos por Bs. 38.250.820, con fechas de vencimiento dentro de los plazos establecidos por la Comisión Nacional de Valores para liquidar estas operaciones. Igualmente el patrimonio de la Compañía, al 28 de febrero de 2010, es de Bs. 32.097.015 que representa un nivel de endeudamiento de 1,19 veces el patrimonio.

Los estados financieros, y sus notas
relacionadas, han sido preparados con los
datos que presentan los registros
contables de la compañía al

después de ser
impugnados por los efectos de los ajustes.

Nombre:

Código:

Fecha:

PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.
Estados Financieros ajustados por efectos de la inflación
Por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009

Información Complementaria
(Anexos del I al VII)

ANEXO I

PALOGRANDE CASA DE BOLSA, C.A.
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		
Billetes y monedas nacionales	1.980	2.235
Bancos y otras instituciones financieras del país	32.167.166	2.548.712
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	5.387.905	347.536
	37.557.051	2.898.483
PORTAFOLIO DE INVERSIONES		
Portafolio para comercialización "PIC"	24.706.809	2.702.284
Inversiones disponibles a plazo en colocaciones bancarias	645.000	242.728
	25.351.809	2.945.012
ACTIVOS FINANCIEROS DIRECTOS		
Activos financieros indexados	49.849.753	56.303.449
Provisión para préstamos no autorizados	-	(1.147.487)
	49.849.753	55.155.961
INTERESES, DIVIDENDOS, COMISIONES Y HONORARIOS DEVENGADOS POR COBRAR	378.207	68.498
BIENES DE USO	464	488
CARGOS DIFERIDOS		
Reducción por ajuste de valor de mercado de contrato spot, forward y futuros	(559.287)	(194.462)
OTROS ACTIVOS	4.110.573	737.200
Total activo	116.688.570	61.611.180

Las notas adjuntas (1 y 2) son parte
integral de esta información complementaria

Estos estados financieros, y sus notas respectivas, han sido preparados con las cifras que presentan los registros contables de la compañía al 31 de diciembre de 2009 después de ser auditados por los auditores independientes.

PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
BALANCES GENERALES
 Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
 (Expresados en bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
PASIVO		
PASIVO FINANCIEROS DIRECTOS A TITULOS VALORES (Notas 8 y 14)		
Pasivos financieros directos	75.786.662	40.918.832
Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo hasta un año del exterior hasta un año	10.610.684	-
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	12.451	-
PASIVOS LABORALES	(4.317)	(5.645)
PASIVOS ADMINISTRATIVOS	(118.730)	394
OTROS PASIVOS	9.458.867	2.789.253
Total pasivo	<u>95.745.617</u>	<u>43.702.834</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
Capital social actualizado	26.255.220	26.255.220
RESERVAS DE CAPITAL	320.795	174.998
RESULTADOS ACUMULADOS		
Déficit acumulado	(5.692.317)	(8.462.462)
SUPERÁVIT NO REALIZADO POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO		
Ganancia no realizada por ajuste a valor de mercado	59.255	(59.410)
Total patrimonio	<u>20.942.953</u>	<u>17.908.345</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>116.688.570</u>	<u>61.611.180</u>

Las notas adjuntas (1 y 2) son parte integral de esta información complementaria

PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
ESTADOS DE RESULTADOS

Por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009.
 (Expresados en bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
INGRESOS FINANCIEROS		
Rendimientos por inversiones clasificadas en el portafolio "T"	-	160.301
Rendimientos por inversiones clasificadas en el portafolio "PIC"	1.179.724	852.982
Rendimientos por activos financieros directos	99.446	26.790
Rendimientos en disponibilidades	3.955	244
Total ingresos financieros	1.283.125	1.040.317
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos por pasivos indexados	2.962.066	(2.420.501)
Gastos por provisión sobre activos financieros	700.814	(1.197.162)
Total gastos financieros	3.662.880	3.617.663
MARGEN FINANCIERO NETO	4.946.005	(2.577.346)
HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS		
Honorarios y comisiones	1.083.604	(381.407)
Pérdida en venta de inversiones en títulos valores, neta	3.454.808	547.947
Otros ingresos	(2.625.920)	3.720.659
Total honorarios, comisiones y otros ingresos	1.912.492	3.857.199
RESULTADO EN OPERACIÓN FINANCIERA	6.858.497	1.309.853
GASTOS OPERATIVOS		
Salarios y sueldos	(989.493)	(776.597)
Depreciación de bienes de uso	(24)	(996)
Gastos generales y administrativos	(17.638)	-
Otros gastos	(643.822)	(660.353)
Total gastos operativos	(1.650.976)	(1.437.946)
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
Resultado monetario del ejercicio (REME)	(2.291.578)	(1.941.109)
RESULTADO EN OPERACIONES ANTES DE IMPUESTO	2.915.943	(2.069.203)
IMPUESTOS		
Impuesto sobre la renta	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.915.943	(2.069.203)

Las notas adjuntas (1 y 2) son parte
 integral de esta información complementaria

PALOGRANDE CASA DE BOLSA, C.A.
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
 (Expresados en bolívares constantes)

	Capital social		Utilidades retenidas		Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado	Total patrimonio
	Pagado	Actualización de capital	Total	No distribuidas Reserva de capital		
Saldos, al 31 de diciembre de 2008	15.233.385	11.021.835	26.255.220	174.998	(143.821)	19.386.147
Ajuste a semestres anteriores	-	-	-	-	-	506.990
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	(2.069.203)	-	(2.069.203)
Ganancia neta no realizada por ajuste a valor de mercado	-	-	-	-	84.412	84.412
Saldos, al 30 de junio de 2009	15.233.385	11.021.835	26.255.220	174.998	(59.410)	17.908.345
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	2.915.943
Traspaso a reserva legal	-	-	-	145.797	-	-
Ganancia neta no realizada por ajuste a valor de mercado	-	-	-	-	118.665	118.665
Saldos, al 31 de diciembre de 2009	15.233.385	11.021.835	26.255.220	320.795	59.255	20.942.953

Las notas adjuntas (1 y 2) son parte
 integral de esta información complementaria

PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
ESTADOS DE FLUJOS DEL EFECTIVO

Por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
 (Expresados en bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades operacionales		
Resultado neto del ejercicio	2.915.943	(2.069.203)
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto (Utilizado en) proveniente de las actividades operacionales:		
Depreciación de bienes de uso	24	53
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
(Disminución) aumento de intereses, dividendos, comisiones y honorarios devengados por cobrar	(309.709)	164.213
Disminución (aumento) otros activos	(3.373.373)	-
Aumento de cargos diferidos	364.825	(1.556.139)
Disminución de intereses, dividendos, comisiones y honorarios	12.451	9.356.808
Disminución de pasivos laborales	1.328	(8.527)
(Disminución) aumento de pasivos administrativos	(119.124)	(43)
Disminución de otros pasivos	6.669.614	(808.535)
Efectivo neto proveniente de las actividades operacionales	6.161.978	5.078.627
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión		
(Aumento) disminución del portafolio de inversiones	(22.228.132)	(1.350.527)
(Aumento) de activos financieros directos	5.306.208	(37.378.424)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(16.981.924)	(36.027.897)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		
Aumento de pasivos financieros indexados	34.867.830	29.781.495
Aumento de obligaciones con bancos del exterior hasta un año	10.610.684	-
Ajuste a semestres anteriores	-	506.990
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	45.478.514	30.288.485
Variación neta de disponibilidades	34.658.569	(3.361.839)
Disponibilidades al inicio del semestre	2.898.483	6.260.323
Disponibilidades al final del semestre	37.557.051	2.898.483

Las notas adjuntas (1 y 2) son parte integral de esta información complementaria

estos estados financieros, respectivos, han sido preparados en cifras que presentan la contabilidad de la compañía después de incorporar todos los ajustes.

PALOGRADE CASA DE BOLSA, C.A.
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
 (Expresadas en bolívares constantes)

Nombre: _____
 Cargo: _____
 Firma: _____

1. Bases de presentación y normas contables más significativas

Los estados financieros ajustados por efectos de la inflación de la Sociedad han sido preparados con base en las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Valores, las cuales difieren en algunos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados, emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

El método seguido por la Compañía para reconocer los efectos de la inflación en sus estados financieros, consiste en el ajuste de acuerdo a los cambios en el nivel general de precios (N.G.P). Este método consiste en presentar los estados financieros bajo la base de una unidad monetaria, que refleje un poder adquisitivo homogéneo a la fecha de la información financiera. Para fines del ajuste por efectos de la inflación de las partidas no monetarias y la reexpresión de los montos del semestre anterior, se utilizó el "Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)", publicado por el Banco Central de Venezuela, dichos índices para los semestres finalizados, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Al inicio	145,00	130,90
Al final	163,70	145,00
Índice promedio del semestre	154,35	138,98

A continuación se presentan un resumen de las principales bases utilizadas en el ajuste de los estados financieros por efectos de la inflación por el método del nivel general de precios (N.G.P):

- Los activos y pasivos monetarios, se presentan a sus valores nominales, debido a que estos constituyen su valor monetario a la fecha de los estados financieros.
- Los bienes de uso están presentados al costo de adquisición ajustado por inflación a partir de su fecha de adquisición u origen. Los gastos de reparación y mantenimiento son cargados a los resultados en el período en que se incurren, mientras que las mejoras y renovaciones son capitalizadas al costo del activo correspondiente. La depreciación y amortización son calculados por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El gasto de depreciación se presenta ajustado por efectos de la inflación siguiendo la misma metodología para ajustar el costo.
- El capital social, resultados acumulados y otras cuentas de patrimonio se reexpresaron a partir de sus fechas de aporte o generación.
- El patrimonio se encuentra presentado de la siguiente forma:
 - La actualización del capital social se muestra sumado al capital social, formando una sola partida denominada capital social actualizado en el balance general.
- Las cuentas de ganancias y pérdidas se reexpresaron con base en el INPC promedio del semestre, excepto, los costos y gastos asociados con activos no monetarios, los cuales fueron reexpresados en función de los importes ajustados de los activos correspondientes.

Los estados financieros y sus notas
 explicativas, han sido preparados en
 dólares que para fines de las regulaciones
 contables de la compañía se
 consideran como moneda de la compañía.

ANEXO VII

- La ganancia o pérdida monetaria representa la ganancia o pérdida resultante de mantener una posición monetaria activa o pasiva en un período inflacionario, dado que un pasivo monetario puede ser cancelado con moneda de un menor poder adquisitivo, mientras que el activo monetario reduce su valor en términos reales.

2. Bienes en uso

Los saldos de los bienes de uso, que se muestran en los balances generales ajustado por inflación, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2009	30 de junio de 2009
Equipos de computación y oficina	565	565
Obras de arte	441	441
	1.007	1.007
Menos: depreciación acumulada	(543)	(519)
	<u>464</u>	<u>488</u>
Gasto de depreciación	<u>(24)</u>	<u>(53)</u>